



Palacio de La Moneda, 14 de junio de 2016

Señor  
Raúl de la Puente Peña  
Presidente Agrupación Nacional de Empleados Fiscales - ANEF  
Presente

De mí consideración:

Me dirijo a usted con el objeto de dar respuesta a la carta que me enviara el día 06 de junio de 2016.

Reitero nuestra voluntad de fortalecer la política de diálogo y fortalecimiento de la función pública y de las buenas relaciones laborales con el sector público que hemos impulsado durante mi Gobierno.

Estoy convencida que este tipo de relación nos permitirá construir un Sector Público que se identifique con una gestión de calidad, que disponga eficientemente de los recursos que se le asignan y que esté en permanente proceso de innovación, todo ello, en servicio de los ciudadanos. Esto es consistente con avanzar hacia un Estado moderno para Chile, que promueva la igualdad de oportunidades.

Hemos destinado importantes esfuerzos a la implementación del protocolo suscrito con la Agrupación Nacional de Empleados Fiscales (ANEF) que Ud. preside, aún en las condiciones económicas complejas que estamos viviendo, que nos exigen ser especialmente responsables.



De manera inédita se ha concordado un proyecto de ley de incentivo al retiro que tendrá una duración hasta el año 2024, lo que lo convierte en el plan más completo que ha existido hasta la fecha.

Le he instruido al Ministro de Hacienda y a la Ministra del Trabajo que el proyecto señalado ingrese al H. Congreso Nacional antes del 28 de junio.

Le saluda fraternalmente.

**MICHELLE BACHELET JERIA**